

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4055 Orden APA/114/2026, de 13 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden APA/75/2026, de 3 de febrero, por la que se dispone la concesión de Títulos de Obtención Vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

Advertidos errores en la Orden APA/75/2026, de 3 de febrero, por la que se dispone la concesión de Títulos de Obtención Vegetal en el Registro de Variedades Protegidas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 9 de febrero de 2026, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 20529, donde dice:

«ANEXO I

Concesión de Título de Obtención Vegetal

Variedad	Número título	Duración de la protección	Solicitante
TERRA XATA .	003225	HASTA EL 31-12-2051»	

Debe decir:

«ANEXO I

Concesión de Título de Obtención Vegetal

Variedad	Número título	Duración de la protección	Solicitante
TERRA XATA .	003225	HASTA EL 31-12-2051	VICENTE BATALLER BELLVER/ARMANDO ANTONIO BATALLER BELLVER»

Madrid, 13 de febrero de 2026.—El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/1511/2024, de 2 de diciembre), la Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño.